

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26622** *GEOTECH ENGINYERIA DEL SOL, SOCIEDAD LIMITADA*

D.^a Ana M.^a Matanza Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona.

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 1064/11 de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de Ricardo Gines García De Haro contra la ejecutada Geotech Enginyeria del Sol, Sociedad Limitada sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Decreto de fecha uno de julio de dos mil once por el que se declara a la ejecutada Geotech Enginyeria del Sol, Sociedad Limitada, en situación de Insolvencia total, por importe de 9.983,25.-euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 5 de julio de 2011.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, doña Ana M.^a Matanza Fernández.

ID: A110055235-1